

Señor
JUEZ 01 CIVIL MUNICIPAL
BUGA - VALLE
E. S. D.

Proceso : **EJECUTIVO**
Demandante : **BANCO POPULAR S.A.**
Demandado(s) : **RAMIRO RUEDA DUARTE**
Radicación : **2019-122**
GyC : **135**

JAIME SUAREZ ESCAMILLA, mayor de edad, vecino y domiciliado en la ciudad de Cali, portador de la cédula de ciudadanía No. 19.417.696 Abogado titulado con tarjeta profesional No. 63.217 del C.S. de la J., obrando en calidad de apoderado de la entidad demandante,

por medio del presente escrito me permito **INTERPONER RECURSO DE REPOSICION**, del Auto No. 452 de fecha 25 de febrero de 2022, con base en las siguientes manifestaciones:

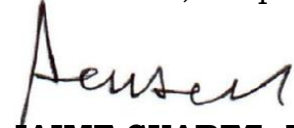
El despacho niega la gestión de notificación mediante el cual no tiene en cuenta la notificación de que trata el artículo 8 del decreto 806 de 2020 porque no obra solicitud de autorización para notificar al demandado en la dirección electrónica.

1- El 17 de septiembre de 2021, se aportó al correo electrónico del despacho memorial informando la dirección de correo electrónico del demandado: tinaorozco2717@hotmail.com y ramiro1967@gmail.com y se aportó la evidencia de la forma en que se obtuvo

2- El 7 de octubre de 2021 se aportó notificación conforme al decreto 806 de 2020 con resultado positivo en ambas direcciones electrónicas

Por lo anterior, solicito al despacho separarse de la providencia No.452, en consecuencia se sirva, tener por notificado al demandado y ordene seguir adelante con la ejecución.

Señor Juez, Respetuosamente,



JAIME SUAREZ ESCAMILLA
C.C. No.19.417.696 de Bogotá
T.P. No.63.217 del C.S. de la J.

RV: BANCO POPULAR S.A. - RAMIRO RUEDA DUARTE - 2019-00122 - Mensaje (HTML)

ARCHIVO

MENSAJE

Ignorar

Correo no deseado

Eliminar

Responder

Responder a todos

Reenviar

Reunión

Más

Mover a: ?

Correo electrón...

Responder y eli...

Al jefe

Listo

Crear nuevo

Mover

Reglas

Acciones

Marcar como no leído

Categori

Eliminar

Responder

Pasos rápidos

Mover

Etiquet

miércoles 2/03/2022 2:13 p. m.

Michael Bermudez <michael.bermudez@gesti.com.co>

RV: BANCO POPULAR S.A. - RAMIRO RUEDA DUARTE - 2019-00122

Para santiago.ruales@gesti.com.co

Mensaje

MEMORIAL INFORMANDO DIRECCION RAMIRO RUEDA DUARTE.PDF (3 MB)

De: Abogado Suarez Escamilla [<mailto:abogadosuarezescamilla@gesticobranzas.com>]
Enviado el: viernes, 17 de septiembre de 2021 1:08 p. m.
Para: j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co
CC: 'Liliana Gutmann'; michael.bermudez@gesticobranzas.com; carlos.velasco@gesticobranzas.com
Asunto: RV: BANCO POPULAR S.A. - RAMIRO RUEDA DUARTE - 2019-00122

Señor
JUEZ 01 CIVIL MUNICIPAL
BUGA - VALLE
E. S. D.

Proceso	: EJECUTIVO
Demandante	: BANCO POPULAR S.A.
Demandado(s)	: RAMIRO RUEDA DUARTE
Radicación	: 2019-00122
GyC	: 135

Enviado por correo electrónico
17/09/2021

Señor
JUEZ 01 CIVIL MUNICIPAL
BUGA - VALLE
E. S. D.

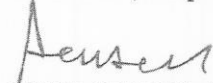
Proceso : EJECUTIVO
Demandante : BANCO POPULAR S.A.
Demandado(s) : RAMIRO RUEDA DUARTE
Radicación : 2019-00122
GyC : 135

JAIME SUAREZ ESCAMILLA, mayor de edad, vecino y domiciliado en la ciudad de Cali, portador de la cédula de ciudadanía No. 19.417.696 Abogado titulado con tarjeta profesional No. 63.217 del C.S. de la J., obrando en calidad de apoderado de la entidad demandante, por medio del presente escrito solicito al despacho para que se sirva designar Curador Ad Litem al demandado, lo anterior, toda vez que el día 03 de agosto de 2021 se ordenó el emplazamiento.

Se eleva nuevamente esta solicitud, toda vez que no se verifique actuación aquí solicitada.

Sin embargo, le informo al despacho la dirección tinaorozco2717@hotmail.com y ramiro1967@gmail.com encontrada en las bases de datos que se adjuntan, lo anterior, porque se intentará la notificación personal del Art. 8 del Decreto 806 de 2020

Señor Juez, Respetuosamente,



JAIME SUAREZ ESCAMILLA
C.C. No.19.417.696 de Bogotá
T.P. No.63.217 del C.S. de la J.
Michael Bermudez Cardona
Sep/17/2021



Información del Deudor

Identificación: 193368659

Buscar

1er. Apellido
RUEDA2do. Apellido
DUARTE1er. Nombre
RAMIRO

2do. Nombre

Deudor Direcciones Obligaciones Cuentas Codeudores Legal Promesas Garantías Negociaciones Cheques Visitas Cartas Bienes Info. Externa Info.

Soc.	Dirección	Estado	Lugar	Ciudad	Barrio	Departamento	País
12	lnacrozco2717@hotmail.com	ACTIVA	EMAIL	CARTAGO	VALLE DEL CAUC	VALLE DEL CAUCA	CARTAGO 57
8	ramiro1987@gmail.com	ACTIVA	EMAIL	PRADERA	VALLE DEL CAUC	VALLE DEL CAUCA	PRADERA 57
8		ACTIVA	OFICINA	PRADERA	VALLE DEL CAUC	VALLE DEL CAUCA	PRADERA 57

Soc.	Ind.	Número	Exten.	Tipo	Tipo de Dirección	Estado Tel.	Cod. País	Origen
5		3182298904		CELULAR	RESIDENCIA	BUENO	57	B
2		3177083332		CELULAR	RESIDENCIA	BUENO	57	B
13		3148253800		CELULAR	EMAIL	BUENO	57	B

Agregar

Demográfico Completo

Agregar

Actualizar

Cancelar

Cerrar

Histórico

Usuario	Fecha	Acción	Efecto	Contacto	Motivo	Teléfono	Pr. Acción	Observaciones
ABO_JAIMESUAREZ	01/09/2021 16:54	HACER LLAMADA	MENSAJE	CONTESTADO		3182298904	03/09/2021 16:54	01/09/21 04:27:01 P
ABO_JAIMESUAREZ	12/08/2021 11:22	HACER LLAMADA	MENSAJE	CONTESTADO		3182298904	14/08/2021 11:22	12/08/21 11:20:09 A
ABO_JAIMESUAREZ	27/07/2021 10:45	HACER LLAMADA	MENSAJE	CONTESTADO		3182298904	29/07/2021 10:45	27/07/21 10:43:43 A
ABO_JAIMESUAREZ	09/07/2021 14:32	HACER LLAMADA	MENSAJE	CONTESTADO		3182298904	11/07/2021 14:32	09/07/21 02:28:47 P
ABO_JAIMESUAREZ	18/08/2021 17:10	HACER LLAMADA	MENSAJE	CONTESTADO		3182298904	18/08/2021 17:10	16/08/21 03:36:41 P

Histórico Completo

Histórico de Contactos

Seguimiento Deudor

Atender

Aceptar

Cancelar

